

¿DEPENDE LA SOCIEDAD DE LA EDUCACIÓN, DE LA ESCUELA Y DE LA FAMILIA QUE TENEMOS?

Does society depend on the education, school and family we have?

Giselle A. Arnal Sandia

Fernando González Alonso

RESUMEN: *El ensayo explora la simbiosis entre la educación, la escuela, la familia y la sociedad, a partir de la pregunta fundamental sobre la dependencia de la sociedad respecto de la calidad y naturaleza de estos pilares y agentes formativos. Se reflexiona sobre la interconexión para articular una visión más clara de la sociedad, observando vías y modelos educativos alineados con las demandas del siglo XXI y la Agenda 2030, como pilares del desarrollo humano y social. El tipo de sociedad que deseamos construir depende, en gran medida, de la educación y formación que recibe el alumnado. Las teorías educativas actuales, el enfoque antropológico, el Informe Delors (2000), el planteamiento que hace la UNESCO (2008) y las nuevas metodologías pedagógicas, nos marcan cómo la escuela contribuye a formar ciudadanos que afronten los retos actuales. Con carácter analítico y reflexivo, el trabajo revisa la bibliografía de los conceptos básicos de educación, familia, escuela y sociedad, complementada con las tendencias mundiales en educación y la evolución del rol de estos agentes. Integra una perspectiva antropológica que descubre las dinámicas entre estos elementos, enriquecida por la experiencia y visión de autores vinculados a la educación. Los resultados apuntan a que la calidad y las características de la educación, la escuela y la familia influyen directamente en la configuración, el desarrollo y la cohesión social, siendo pilares fundamentales para la formación de ciudadanos responsables y críticos.*

Palabras clave: *Sociedad, educación, escuela, familia, desarrollo humano, sociedad del conocimiento.*

ABSTRACT: *This essay explores the symbiosis between education, school, family, and society, based on the fundamental question of how society depends on the quality and nature of these foundational pillars and formative agents. It reflects on their interconnection to articulate a clearer vision of society, observing educational pathways and models aligned with the demands of the 21st century and the 2030 Agenda, as cornerstones of human and social development. The type of society we wish to build depends largely on the education and training students receive. Current educational theories, an anthropological approach, the Delors Report (2000), the UNESCO framework (2008), and new pedagogical methodologies, show us how school contributes to forming citizens who can face today's challenges. With an analytical and reflective approach, this work reviews the bibliography of the basic concepts of education, family, school, and society, complemented with the review of global trends in education and the evolving role of these agents. It integrates an anthropological perspective that uncovers the dynamics among these elements, enriched by the experience and vision of authors linked to education. The results indicate that the quality and characteristics of education, school, and family have a direct influence in the configuration, development, and social cohesion of society, making them fundamental pillars in the shaping of responsible and critical citizens.*

Keywords: *Society, Education, School, Family, Human Development, Knowledge Society.*

1. INTRODUCCIÓN

¿Qué tipo de sociedad queremos construir? La respuesta a esta pregunta se encuentra, en gran medida, en las aulas. Este ensayo argumenta que la educación, entendida como un proceso de acompañamiento y formación integral, es la herramienta clave para moldear el futuro de nuestras comunidades. A través de un análisis de las teorías educativas actuales y de la perspectiva antropológica, exploraremos cómo la escuela puede contribuir a formar ciudadanos responsables, críticos y capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Según González de Cardedal (2003), la educación puede ser entendida como el acto de acompañamiento realizado por los seres humanos, los unos con los otros, para llegar a ser hombre; la educación es una acción que no es ejecutada en un acto puntual, sino que, por el contrario,

¿Depende la sociedad de la educación, de la escuela y de la familia que tenemos?

se ejecuta en una sucesión de actos de manera horizontal a lo largo de toda la vida y puede ser espontánea o planificada, de manera individual o colectiva, y ejecutada por individuos o una institución.

El Informe Delors (2000), titulado “La Educación Encierra un Tesoro”, define a la educación como un proceso que debe estructurarse sobre cuatro pilares. Estos pilares se transformarán en los pilares del conocimiento de cada individuo. El primer pilar, sin referencia ni orden jerárquico entre éstos, es el de aprender a conocer; a través de este pilar el individuo adquiere las herramientas necesarias para la comprensión. El segundo pilar es el de aprender a hacer, que permite al individuo poner manos a la obra e influir en su entorno. El tercer pilar aborda una característica netamente humana y es la asociada a nuestra condición de seres sociales, y busca que el individuo aprenda a participar y cooperar con los demás, a este pilar se le conoce como el aprender a vivir juntos. Y el cuarto pilar lleva por nombre aprender a ser, y es la síntesis de los otros tres.

Definir la educación como la acción realizada exclusivamente por la escuela, excluiría del fenómeno de la educación aquellas actividades educativas que se producen fuera del escenario escolar. Es por lo que en 1973, Coombs y otros estudiosos de la educación, concluyeron que era importante reflexionar sobre las formas no convencionales de la educación, haciendo una aproximación a los conceptos que hoy en día conocemos como educación formal, no formal e informal.

Según Puig y Trilla (2000), la persona es educable durante toda su existencia. La educación es un acto que no ocurre de manera puntual, sino que “la persona es educable durante toda su existencia” (como cita Torrubia y Alfonso, 2023, p. 54).

El mundo actual, caracterizado por su complejidad y constante cambio, demanda sistemas educativos ágiles y adaptables. Sin embargo, la educación, lejos de ser un espacio autónomo, se encuentra inmersa en un entramado político e ideológico.

El Estado, como garante del derecho a la educación, tiene la responsabilidad de garantizar una formación de calidad para todos sus ciudadanos. No obstante, las políticas educativas, influenciadas por

las ideologías de los hacedores políticos, a menudo modelan los currículos y los métodos pedagógicos de las escuelas, convirtiéndolas en espacios donde se reproducen y legitiman determinadas visiones del mundo. De este modo, la educación, en lugar de ser un medio para la liberación y el empoderamiento, puede convertirse en una herramienta de control social.

Scheler (1928), define que el hombre, en tanto como ser viviente, tiene instinto como los animales. Lo que otorga la singularidad al hombre y brinda un lugar especial (de superioridad) en el cosmos sobre las demás especies, es que el hombre verifica su instinto a través de la inteligencia; el animal es esclavo de su instinto, el hombre es capaz de razonar, controlar su instinto y tener actos espirituales.

Mientras el animal se encuentra inmerso en una realidad predefinida, esclavizado por sus instintos y limitado a un nicho ecológico específico, el ser humano se caracteriza por su capacidad de trascender su naturaleza biológica. Su racionalidad le permite cuestionar su entorno, tomar decisiones autónomas y modificar su realidad. A diferencia de los animales, cuyo comportamiento está regido por una correspondencia casi mecánica entre estímulos y respuestas, el hombre posee una dotación biológica inacabada que lo impulsa a explorar, aprender y crear. Esta apertura al mundo, junto con su capacidad de simbolizar y abstraer, lo ha llevado a construir sociedades complejas y a transformar el planeta.

En este contexto, la cultura emerge como el motor fundamental de la existencia humana, no como un mero telón de fondo, sino como una fuerza constitutiva que moldea nuestra percepción y acción en el mundo. Es a través de la interacción dinámica con nuestro entorno que el ser humano, un ser cultural por naturaleza, construye y transforma su realidad, creando un universo simbólico que se manifiesta tanto en bienes materiales (cultura objetiva) como en la interiorización de valores y creencias (cultura subjetiva). Esta capacidad de cultivar y transmitir la cultura de generación en generación, adaptándola y enriqueciéndola continuamente, es lo que permite a las sociedades evolucionar y afrontar desafíos, implicando una corresponsabilidad colectiva donde la educación, la familia y la sociedad actúan como agentes

¿Depende la sociedad de la educación, de la escuela y de la familia que tenemos?

esenciales en la formación de individuos críticos y creadores de su propio entorno cultural.

Así, la educación se erige como el motor fundamental para construir la sociedad deseada, trascendiendo la mera transmisión de conocimientos para convertirse en un proceso de socialización integral. Desde la evolución histórica de los sistemas educativos hasta la adaptación a la era de los nativos digitales, la escuela y la familia, en estrecha colaboración, deben fomentar habilidades de "saber, saber hacer y saber ser" (Delors, 2000), cultivando ciudadanos críticos, innovadores y responsables, capaces de navegar y transformar un mundo en constante cambio.

La consecución de la sociedad anhelada, definida por la dignidad humana y la justicia social, depende intrínsecamente de la transformación de sus pilares fundamentales: la escuela y la familia. La escuela, al redefinir su rol para combatir el analfabetismo del siglo XXI y alinearse con la Agenda 2030, debe formar ciudadanos integrales y globalmente conscientes. Paralelamente, la familia, como célula básica de la sociedad y primer entorno cultural, es crucial en la internalización de valores y el desarrollo personal. La salud de la familia se refleja directamente en el bienestar social, haciendo indispensable una corresponsabilidad colectiva y una comunicación fluida entre ambos agentes para nutrir individuos capaces de construir un futuro próspero y equitativo.

La "sociedad anhelada" no es una utopía inalcanzable, sino un horizonte dinámico y perfectible que se caracteriza por la promoción de la dignidad humana, la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana activa. Es una sociedad donde prevalece el respeto por la diversidad, donde las oportunidades son equitativas y donde la cohesión social se construye sobre la base de la solidaridad y el diálogo. En este contexto, el desarrollo humano no se limita al crecimiento económico, sino que abarca la plenitud de las capacidades individuales, la autonomía, la creatividad y la capacidad de contribuir al bien común. Alcanzar este ideal requiere una transformación profunda de las estructuras y mentalidades, donde la educación y la familia emergen como agentes primordiales de cambio.

2. LA CULTURA COMO INTERACCIÓN HUMANA CON SU ENTORNO

Es aquí en donde entra el rol de la cultura, entendida como esa capacidad del hombre de cultivar el mundo que desea construir, saciando así esas carencias que se manifiestan como consecuencia de su condición de ser biológicamente inacabado.

Por lo tanto, y en contraposición a la postura de Kant (como cita Gómez, 2015), el hombre es un ser cultural por naturaleza, ya que no es posible separar al hombre de su biología de lo que él hace de sí mismo.

La cultura, como proceso dinámico y continuo, es el resultado de la interacción del ser humano con su entorno. A través de su capacidad para transformar la naturaleza, el hombre ha moldeado el mundo que lo rodea, creando una realidad artificial que va más allá de lo dado. Desde la construcción de herramientas rudimentarias hasta los avances tecnológicos más sofisticados, la actividad humana ha dejado una profunda huella en el planeta. La materia prima, transformada por el ingenio y el trabajo del hombre, se convierte así en un testimonio tangible de nuestra cultura. Cada objeto, cada obra de arte, cada sistema social, son el resultado de procesos culturales que han dado forma a nuestra existencia; o en palabras de Cassirer (1945):

El hombre no puede escapar de su propio logro, no le queda más remedio que adoptar las condiciones de su propia vida; ya no vive solamente en un puro universo físico sino en un universo simbólico. El lenguaje, el mito, el arte y la religión constituyen partes de este universo, forman los diversos hilos que tejen la red simbólica, la urdimbre complicada de la experiencia humana (p. 26).

La capacidad de transformar el entorno ha dado lugar a lo que conocemos como cultura objetiva, es decir, al conjunto de bienes materiales y simbólicos creados por el hombre. Desde las herramientas más simples hasta las complejas estructuras sociales, la cultura objetiva es la materialización de la actividad humana. Sin embargo, la cultura no se reduce a lo tangible. La cultura subjetiva, por su parte, se refiere a la interiorización de estos elementos culturales por parte del individuo,

¿Depende la sociedad de la educación, de la escuela y de la familia que tenemos?

es decir, a la forma en que cada persona asimila y vive los valores, las creencias y las costumbres de su sociedad.

La interacción entre la cultura objetiva y subjetiva es un ciclo constante de retroalimentación. Los bienes materiales y simbólicos (cultura objetiva) no solo reflejan las necesidades y aspiraciones humanas, sino que también actúan como catalizadores para nuevas formas de pensamiento y comportamiento (cultura subjetiva). Tal y como enuncia Bourdieu (como cita Rodríguez López, 1992) en su concepto de *habitus* y *campo*, las estructuras sociales (objetivas) son internalizadas por los individuos (subjetivas) y estas disposiciones, a su vez, influyen en las prácticas propias de los individuos, que a su vez reproducen o transforman las estructuras, y así sucesivamente.

Por eso, y aunque la cultura es universal, tiene manifestaciones diferentes y todas tienen legitimidad, ya que no hay nada biológico que determine nuestra conducta y hacer.

De esta forma, la cultura no es un mero telón de fondo para la existencia humana, sino una fuerza activa y constitutiva que moldea nuestra percepción del mundo y nuestra acción en él (UNESCO, 2001). Es a través de la cultura que damos sentido a nuestra experiencia, construimos identidades colectivas y establecemos normas que rigen la convivencia. La diversidad cultural, por ende, no es una anomalía, sino una manifestación intrínseca de la capacidad humana para adaptarse y crear múltiples formas de vida en respuesta a entornos y desafíos variados. Cada cultura representa una solución única y legítima a la condición humana, enriqueciendo el mosaico global de la experiencia.

La transmisión cultural, vital para la continuidad de cualquier sociedad, no es un proceso pasivo. Implica una constante reinterpretación y adaptación. Las nuevas generaciones no solo heredan un legado cultural, sino que también lo cuestionan, lo transforman y añaden sus propias innovaciones, asegurando así su relevancia en un mundo en constante cambio. Este dinamismo es crucial para la resiliencia de las sociedades y su capacidad para abordar los desafíos emergentes.

Como señala Giddens (como cita Trujano, 2011), la reflexividad es una característica de la modernidad, no propia solo de los individuos,

sino que se ha generalizado a las instituciones sociales, quienes está igualmente en una revisión y reformulación constante de sus prácticas partiendo de los avances e información que se acumula sobre las mismas.

Para que la cultura perdure en el tiempo, es necesaria su transmisión de generación en generación. Este proceso de transmisión cultural, que implica la herencia, la apropiación, la transformación y la innovación, es fundamental para la adaptación del individuo al entorno social. Gracias a su capacidad de aprender y de adaptarse, el ser humano ha podido perfeccionar su naturaleza y construir sociedades cada vez más complejas.

Es precisamente aquí donde la educación, la familia y la escuela, junto con la sociedad en su conjunto, emergen como agentes fundamentales. La familia es el primer espacio de socialización y transmisión de valores y costumbres. La escuela, como institución formal, sistematiza y amplía este proceso, introduciendo al individuo en un cuerpo de conocimientos y habilidades que le permiten comprender y participar en su cultura. La sociedad, a través de sus diversas instituciones y prácticas informales, refuerza y diversifica esta transmisión. La calidad de la interacción entre estos agentes determina la eficacia con la que la cultura se transmite, se enriquece y se adapta, formando individuos capaces de ser no solo receptores, sino también creadores y críticos de su entorno cultural. La corresponsabilidad colectiva en la promoción de una cultura que fomente el pensamiento crítico, la adaptabilidad y la innovación es, por tanto, indispensable para garantizar un futuro social próspero y sostenible.

3. LA SOCIEDAD QUE QUEREMOS Y LA EDUCACIÓN

Y por tanto cabe preguntarnos, ¿Es posible construir la sociedad que queremos partiendo de la educación impartida?

La educación, más allá de la simple transmisión de conocimientos, es un proceso de socialización fundamental en el desarrollo del individuo. A través de la educación, los individuos internalizan las normas,

¿Depende la sociedad de la educación, de la escuela y de la familia que tenemos?

valores, creencias y costumbres de una sociedad determinada, preparándose:

para la vida personal, social, laboral y proporciona la autonomía e independencia que cada persona necesita para desarrollar su proyecto vital, buscar y vivir la parcela de felicidad que le corresponde (González & Castro, 2019, p.54).

La escuela, como principal institución educativa, juega un papel crucial en este proceso, moldeando las identidades y los comportamientos de los estudiantes. Al interactuar con otros y aprender de diferentes culturas y perspectivas, los individuos construyen su propia visión del mundo y se integran en la sociedad. En este sentido, la educación no solo transmite conocimientos académicos, sino que también fomenta habilidades sociales, emocionales y cívicas, esenciales para una participación y responsable en la comunidad.

Conforme el hombre ha evolucionado, también lo ha hecho su cultura, entendida ésta última desde su acepción holística; y, por lo tanto, también lo han hecho los sistemas educativos.

Así, durante la ilustración, los sistemas educativos apuntaban a la formación de mentes enciclopedias enfocadas en el saber; durante la revolución industrial se buscaba formar a los ciudadanos en el saber hacer, produciendo mentes de empleados; y en la actualidad se busca formar ciudadanos que tenga mentes innovadoras y emprendedoras formadas en el saber, saber hacer y saber ser.

En pocas palabras, la educación actual apunta a una formación de individuos que sean capaces de creer, crear, aprender y emprender (Sandia et al., 2018).

Las nuevas teorías y estrategias educativas apuntan a que el estudiante adquiera destrezas para resolver problemas sin dejar a un lado su integridad, cultura, expectativas y por supuesto saberes previos; invitándolo a tener criterio propio y a innovar a la vez que desarrolla sus propias destrezas y competencias.

En relación con esto último, la UNESCO (2008, como cita Sandia et al., 2018) invita a los hacedores de la educación a orientarla hacia

aspectos más humanos; invita a formar individuos: innovadores, creadores, universales.

Nos encontramos ante una generación de estudiantes que han nacido y crecido inmersos en la era digital, lo que los convierte en auténticos nativos digitales. Con formas de pensar y procesar la información fundamentalmente diferente debido a su inmersión constante en la tecnología (Tapscott, 2008), caracterizados por su capacidad de descubrimiento inductivo, su habilidad para realizar múltiples tareas simultáneamente y su inteligencia visual, estos jóvenes han desarrollado una forma de aprender y de relacionarse con el mundo profundamente influenciada por las tecnologías digitales. Su búsqueda constante de novedades, su impaciencia y su atención distribuida, producto de la sobreestimulación a la que están expuestos, plantean nuevos desafíos y oportunidades para los procesos educativos. La irrupción de los nativos digitales exige una reconfiguración profunda de las metodologías pedagógicas.

Ya no basta con la transmisión unidireccional de contenidos; es imperativo adoptar enfoques que capitalicen su predisposición al aprendizaje interactivo, la colaboración y la experimentación. Esto implica integrar herramientas digitales de manera significativa en el aula, fomentar el pensamiento crítico para discernir información en un entorno sobrecargado y desarrollar la capacidad de autoaprendizaje continuo. La escuela, en este contexto, se transforma en un espacio de mediación y guía, donde se cultivan no solo habilidades técnicas, sino también la ética digital y la ciudadanía responsable (Sandía et al., 2018).

Graber (2019) sostiene que aquello que hace al ser humano, humano, son las interacciones activas, reales y en vivo con sus cuidadores; y es precisamente a través del cuidado, el compartir, el ser escuchado, valorado y nutrido por el cuidador (otro ser humano) lo que permite al propio ser humano desarrollarse en el aprendizaje, empatía, compasión, estima, entre otros.

La familia, por su parte, enfrenta el desafío de acompañar a sus hijos en un ecosistema digital en constante evolución. Su rol es crucial

¿Depende la sociedad de la educación, de la escuela y de la familia que tenemos?

para establecer límites saludables en el uso de la tecnología, fomentar el diálogo sobre los contenidos consumidos y promover un equilibrio entre las interacciones virtuales y las experiencias del mundo real (Graber, 2019). La colaboración estrecha entre la familia y la escuela se vuelve más vital que nunca para asegurar una educación coherente y holística que prepare a los jóvenes para los retos de una sociedad cada vez más digitalizada.

Una formación enfocada en la convivencia, la paz, la ciudadanía y otros valores que promueva un uso correcto de las TIC y redes sociales es fundamental para evitar en la sociedad digital en la que vivimos el traslado del *bullying* al ciber espacio, sino otros problemas como la suplantación de identidad, robos, espionaje, etc., (González Alonso & Escudero Vidal, 2018).

En última instancia, la sociedad que aspiramos a construir, una sociedad próspera y sostenible, dependerá en gran medida de cómo logremos integrar a estas nuevas generaciones en el tejido social, aprovechando sus capacidades innatas y mitigando los riesgos asociados a la era digital (Sandia et al., 2018). Esto requiere una corresponsabilidad colectiva: el sistema educativo debe ser flexible y adaptable; las familias, comprometidas y orientadoras; y la sociedad en su conjunto, consciente de la necesidad de crear entornos digitales seguros y enriquecedores. Solo a través de esta sinergia podremos formar ciudadanos no solo competentes en el saber y el saber hacer, sino también profundamente arraigados en el saber ser, capaces de innovar, emprender y, sobre todo, de ejercer una ciudadanía crítica y responsable en un mundo en constante transformación.

4. LA SOCIEDAD Y LA ESCUELA

La familia, universalmente reconocida como un grupo social fundacional, indispensable para la estructura y el funcionamiento de todas las sociedades, constituye el entorno primordial donde se internalizan los valores esenciales, ofreciendo un espacio único de confianza, aceptación y desarrollo personal. Esta función elemental subraya su

significado crítico para el progreso y la estabilidad social en su conjunto, ya que idealmente es proveedora de protección, compañía, seguridad y socialización a sus miembros.

Desde una perspectiva antropológica, la familia puede ser considerada como determinante primario del destino de una persona y su primer entorno cultural. Su arraigo histórico es tan profundo que antropólogos y sociólogos la describen como una institución tan antigua como la humanidad misma (Murdock, 1949), siendo una institución natural, anterior a las normas legales, funcionando como el núcleo social básico y una unidad vital para la supervivencia y el crecimiento, indispensable para la perdurabilidad de la sociedad.

Esta actúa como un reflejo dinámico de la salud de la sociedad. Si la familia es la "célula básica" donde se aprenden los valores y el "determinante primario del destino de una persona", entonces su estado influye directamente en la sociedad en general (Parsons & Bales, 1955).

Una unidad familiar sana y funcional, caracterizada por el apoyo mutuo y el respeto, contribuye positivamente al desarrollo social. Por el contrario, los desafíos internos de las familias, como la inestabilidad o la falta de apoyo, pueden generar efectos negativos que se extienden a la sociedad. Esto revela una relación recíproca: el bienestar familiar es tanto un resultado como un factor contribuyente al bienestar social. Por lo tanto, comprender y abordar los problemas sociales requiere una comprensión profunda de la condición familiar. Las políticas y las iniciativas sociales destinadas a mejorar la sociedad deben, por necesidad, considerar la unidad familiar como un punto de influencia clave para el cambio positivo (Parsons & Bales, 1955).

La sociedad actual enfrenta profundos cambios que afectan la forma en que las nuevas generaciones aprenden a interactuar y a comprender el mundo. La familia moderna, a menudo más pequeña, ha evolucionado de ser una institución principal de socialización a un espacio donde priman los deseos individuales, reduciendo su rol en la enseñanza de normas básicas de convivencia (Guzón y González, 2019).

¿Depende la sociedad de la educación, de la escuela y de la familia que tenemos?

De manera similar, la Iglesia ha perdido gran parte de su influencia como agente socializador, con una participación cada vez más esporádica que impide la formación de un compromiso duradero. Esto se traduce en una menor preparación para la vida en comunidad. Finalmente, la ciudad misma refleja una sociedad marcadamente más individualista. La preocupación por los jóvenes se ha privatizado, y los ciudadanos no suelen sentirse responsables de educar a quienes no son de su propio círculo familiar. A diferencia de épocas pasadas o de entornos rurales, donde la comunidad ejercía un control social inmediato sobre las faltas en el espacio público, hoy prevalece la indiferencia o el temor (Guzón y González, 2019). La situación ha generado un déficit de ciudadanía, donde las transgresiones juveniles son tomadas a la ligera si son leves, o con miedo si son graves. Por lo tanto, “ya tenemos los tres problemas individuados: crisis de autoridad (o de credibilidad), crisis de sentido de futuro, crisis de socialización. Cualquier sistema pedagógico que se precie ha de afrontar con rigor estas tres dimensiones importantes del ser humano” (p. 37).

La construcción de una sociedad próspera y sostenible, aquella que anhelamos, no puede concebirse sin la participación activa y coordinada de todos sus componentes. En este sentido, la familia emerge como un actor insustituible. Su papel en la formación de individuos éticos, resilientes y comprometidos es fundamental, pero su impacto se potencia exponencialmente cuando se inscribe en un marco de corresponsabilidad colectiva. Esto implica que tanto la familia, al nutrir y educar en valores, como la sociedad en su conjunto, al proveer entornos de apoyo y oportunidades, deben trabajar de manera sinérgica. Solo a través de esta colaboración consciente y continua entre el núcleo familiar y las estructuras sociales amplias podremos asegurar el desarrollo integral de las personas y la consecución de un futuro socialmente justo y equitativo.

En este contexto de corresponsabilidad, la comunicación efectiva entre la familia y la escuela se vuelve un pilar fundamental para el desarrollo integral del individuo y, por extensión, de la sociedad. La escuela, como espacio formal de aprendizaje, complementa y refuerza la socialización primaria que se inicia en el hogar. Para que esta sinergia sea

fructífera, es imperativo que exista un flujo constante y bidireccional de información y colaboración entre ambos entornos. Tal como señalan Guzón y González (2019), una comunicación fluida permite a los docentes comprender mejor el contexto del estudiante y a las familias involucrarse activamente en el proceso educativo, creando un frente común que maximiza las oportunidades de aprendizaje y bienestar.

La colaboración va más allá de la mera información académica; abarca el intercambio de valores, expectativas y estrategias para abordar los desafíos que enfrentan los jóvenes. Cuando familia y escuela trabajan de la mano, se fortalece la coherencia en los mensajes que recibe el estudiante, se promueve un sentido de pertenencia y se fomenta la capacidad de adaptación. La investigación de Guzón y González (2019) subraya que una comunicación abierta y respetuosa entre estos dos agentes es un factor determinante en el éxito escolar y en el desarrollo de competencias socioemocionales, preparando a los individuos para una participación plena y responsable en la vida social.

5. SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Iyanga (1996) señala que desde los inicios el hombre superó el entorno individual y familiar para formar parte de comunidades denominadas “sociedades”, definida como un grupo de personas organizadas que conviven unidos por un sistema de reglas. Cada sociedad cuenta con su cultura propia, ideas, valores, tradiciones, etc., que se transfiere generacionalmente. La interacción humana es, básicamente, socio-cultural, al construirse creativamente como resultado de su actividad productora e innovadora.

La cultura se aprende y divulga como actividad educadora. La “educación es cultural” al transmitirse de grupo en grupo y “educación institucional” al asociarse al ámbito de las instituciones. Coexisten el ser con personalidad y el ser social con un proceso de transmisión educativa. En este sentido, se plantean algunos referentes necesarios:

Durkheim (2003) entiende la educación como la acción de generaciones adultas sobre las más jóvenes y menos preparadas para la vida

¿Depende la sociedad de la educación, de la escuela y de la familia que tenemos?

social. Entiende la educación como necesidad social dependiente del tipo de sociedad.

Por su parte *Dewey* (1998), expresa que la educación es una suma de procesos que una sociedad transmite para garantizar el desarrollo y sostenimiento. Al relacionar sociedad y educación fomenta la convivencia y la comunicación, entendida la primera como *educadora en sí misma* por la interacción de personas que viven actitudes y valores comunes frecuentes. La sociedad educa en sí misma.

Es *Krieck*, como cita Heidegger (1935), quien asegura que una generación que convive en proximidad con pautas comunes satisfactoriamente, es porque ha asimilado la cultura y la educación de la generación adulta que le ha precedido, ocurriendo lo mismo con las generaciones posteriores.

Finalmente, *Spencer* (1984), difunde la función conservadora o teoría organizacionista, al indicar que los seres vivos nacen, crecen, se desarrollan, se reproducen y mueren, y de la misma manera, unas generaciones vinculadas a otras, transmiten la cultura y la educación.

Por lo expuesto, podemos asegurar la necesaria vinculación creativa, innovadora y productora de conocimiento entre la sociedad, la cultura y la educación que se transmite y comunica generacionalmente.

6. CONCLUSIONES

La interconexión entre la sociedad, la escuela y la familia es un ciclo virtuoso. Una sociedad que valora el desarrollo humano invertirá en una educación de calidad y en políticas de apoyo a la familia. A su vez, una escuela ideal y familias funcionales formarán ciudadanos críticos, creativos, empáticos y comprometidos, capaces de construir y sostener la sociedad anhelada.

En el camino hacia una educación transformadora, la escuela no actúa de forma aislada. La colaboración con la familia y la sociedad en general es indispensable. Los padres, como primeros educadores, deben ser aliados en la promoción de los valores y habilidades que la

escuela busca desarrollar. La comunidad, a través de empresas, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones, puede ofrecer espacios de aprendizaje experiencial y oportunidades para que los estudiantes apliquen sus conocimientos en contextos reales. Esta sinergia entre escuela, familia y sociedad es la clave para nutrir individuos que no solo posean un "*saber*" y un "*saber hacer*" sólidos, sino que también encarnen un "*saber ser*" ético y comprometido, capaces de liderar la construcción de la sociedad que realmente anhelamos (Sandía et al., 2018). Solo así podremos construir un futuro donde la educación sea un derecho y una oportunidad para todos.

La construcción de la sociedad anhelada no es una tarea sencilla, pero es una aspiración profundamente humana y necesaria. Este ensayo ha explorado cómo la conceptualización de una escuela ideal, el diseño de un modelo educativo basado en los principios del Informe Delors (2000) y la promoción de una familia funcional son pilares interdependientes y fundamentales para este propósito. La educación, en su sentido más amplio, es la herramienta más poderosa para transformar individuos y, por ende, sociedades. Sin embargo, su impacto se multiplica exponencialmente cuando cuenta con el respaldo de familias que nutren el desarrollo integral y de una sociedad que valora y prioriza el bienestar colectivo. Es en la sinergia de estos tres elementos donde reside la clave para forjar un futuro más prometedor, donde cada ser humano pueda desplegar su máximo potencial y contribuir a un mundo más justo, solidario y sostenible.

Por tanto, las políticas públicas han de ser integrales, diseñadas e implementadas de tal manera que se puedan abordar de manera holística tanto la educación, la salud, la protección social y, por supuesto, a las familias. Estas políticas han de reconocer la interdependencia entre cada una de las áreas anteriores. El diseño de estas políticas y su eficaz implementación pasa por la destinación de los recursos suficientes para infraestructura, tecnología, formación docente y programas innovadores que permitan la transformación propia de la escuela.

La construcción de una sociedad ideal pasa por mejorar la convivencia, y esto es posible a través del fomento de espacios donde la

¿Depende la sociedad de la educación, de la escuela y de la familia que tenemos?

sociedad civil, las familias y las instituciones educativas puedan dialogar (Guzón-Nestar & González-Alonso, 2019). La oferta de recursos y herramientas para las familias que les permita fortalecer sus funciones educativas y de socialización son de suma importancia; promover desde la escuela y la familia la resolución pacífica de conflictos, el respeto a la diversidad y la construcción de consensos (González & Castro, 2019), así como suscitar para el alumnado y el profesorado espacios y acciones formativas y prácticas que favorezcan las competencias ciudadanas y educativas desde acciones de voluntariado y de aprendizaje servicio en beneficio de la comunidad (González-Alonso, et alt., 2022).

La sociedad que quieres depende de la educación que tienes, ¿formamos parte de la transformación?

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Siglo XXI
- Cassirer, E. (1945). Antropología filosófica: Introducción a una filosofía de la cultura. (E. Imaz, Trad.). *Fondo de Cultura Económica*. <https://onx.la/ecdf2>
- Coombs, Ph. (1985). La crisis mundial en la educación. *Aula XXI* – Santillana.
- Delors, J. (coord.). (2000). *La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Santillana. Ediciones UN ESCO. <https://onx.la/7906a>
- Dewey, J. (1998). *Democracia y Educación*. Morata.
- Durkheim, E. (2003). *Educación y sociología*. Ediciones Península.
- Gómez, M. (2015). Con-Textos Kantianos. *International Journal of Philosophy*, 1, pp. 259-262. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18517>
- González Alonso, F. & Escudero Vidal, J. (Eds.). (2018). *El acoso escolar, bullying y cyberbullying: formación, prevención y seguridad*. Tirant lo Blanch.
- González Alonso, F., & Castro Hernández, R. M. D. (2019). *Mejorar la convivencia: educación en valores y Derecho educativo. Mejorar la convivencia: educación en valores y Derecho educativo*. Tirant lo Blanch.
- González De Cardedal, O. (2003). *Educación y Educadores. El primer problema moral de Europa*. PPC.
- González-Alonso, F., Ochoa-Cervantes, A., & Guzón-Nestar, J. L. (2022). Aprendizaje servicio en educación superior entre España y México. Hacia los

- ODS.ALTERIDAD. *Revista de Educación*, 17(1), 76-88.
<https://doi.org/10.17163/alt.v17n1.2022.06>
- Graber, D. (2019). Raising Humans in a Digital World: Helping Kids Build a Healthy Relationship with Technology. *HarperCollins*, Leadership.
- Guzón-Nestar, J. L., & González-Alonso, F.(2019). La comunicación entre la familia y la escuela. *Papeles salmantinos de educación*, (23), 31-54.
- Heidegger, M. (19.)*Social Structure*. Macmillan.
- NACIONES UNIDAS. (2015). Asamblea General. *Transformar nuestro mundo. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://onx.la/ecdf2>
- Parsons, T., & Bales, R. F. (1955). *Family, socialization and interaction process*. Free Press.
- Puig, J. M. Y Trilla, J. (2000). *La pedagogía del ocio*. Laertes.
- Rodríguez López, J. Bourdieu, P. (1992). El sentido práctico. (Taurus Ediciones, 1991), 451 pp. *Disparidades. Revista De Antropología*, 47(1), 376–381. <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/758>
- Sandía Saldivia, B., Arnal Sandía, G., Moreno, Y., Mujica, A., Hernández, D., Y Páez Monzón, G. (2018). Simulando el Ambiente de Innovación en el Salón de Clase. Aprendizaje Basado en Productos. *VISUS Revista Politécnica de Desarrollo e Innovación*, 2 (1), 10-20.
- Scheler, M. (1928). *El Puesto del Hombre en el Cosmos*. https://www.academia.edu/39609104/Max_Scheler_El_puesto_del_hombre_en_el_cosmos
- Spencer (1984). *El individuo contra el Estado*. Versión española de Gómez Pini-lla, A. Universidad de Sevilla.
- Tapscott, D. (2008). *Up Digital: How the Net Generation Is Reshaping Your World*. McGraw-Hill.
- Torrubia, E., y Alfonso, J.M. (2023). *Teorías y prácticas educativas contemporáneas. La buena pedagogía*. Pirámide.
- Trilla, J. (1986). *La Educación Informal*. PPU.
- Trujano Ruiz, M. M. (2011). Giddens y la "individualidad altamente reflexiva". *Argumentos (México, D.F.)*, 24(65), 199-225. 1986. Recuperado 30 de agosto 2025 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000100008&lng=es&tlng=es.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127160_spa